

Certificación Núm. 51

Año Académico 2024-2025

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Beatriz Rivera-Cruz, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 4 de diciembre, y culminada de forma presencial el 10 de diciembre de 2024, se acordó la siguiente:


RESOLUCIÓN

- Por Cuanto: Los informes de Rectoría, presentados ante el Senado Académico, suelen enfocarse principalmente en los logros alcanzados.
- Por Cuanto: El Senado, como foro deliberativo de la comunidad universitaria, requiere información integral para evaluar y proponer soluciones a los retos y dificultades del recinto.
- Por Cuanto: Mantener al Senado informado de las gestiones, necesidades y retos que enfrenta el Recinto de Río Piedras es vital para poder cumplir con nuestro rol dentro de la gobernanza interna del recinto.
- Por Tanto: El Senado Académico resuelve que los informes de Rectoría incluyan:
1. Un punto titulado "Retos y dificultades del recinto", que exponga las necesidades y las situaciones actuales, y, que en informes subsiguientes, presente los logros relacionados.
 2. Un apartado dedicado a informar sobre las gestiones realizadas por las oficinas adscritas a Rectoría y sus ayudantes especiales.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.


Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria del Senado

Certifico correcto:


Agnes M. Bosch Irizarry, PhD
Rectora Interina

6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

